

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 173/2016 de la sesión ordinaria del  
14 de octubre de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"



**Secretaria:** Berenice P. Ramírez López

**Consejeros Propietarios:**

Veronique Sophie Ávila Foucat  
Oscar Ugarteche Galarza  
Rafael César Bouchain Galicia  
Angelina Gutiérrez Arriola  
Patricia Rodríguez López




**Consejero Suplente:**

Irma Delgado Martínez  
Mildred Yólatl Espíndola Torres





**Consejero Representante ante  
Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres


**PUNTO ÚNICO: CONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA**



Contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor Raúl Porras Rivera; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público. Realizará las siguientes actividades:

- 
- 
- a) Búsqueda de bibliografía utilizando el programa Endnote.
  - b) Elaboración de fichas bibliográficas con el SIDECO y/o Mendeley.
  - c) Búsqueda y manejo de datos estadísticos con el programa SPSS y/o Stata.
  - d) Elaboración de presentaciones para conferencias y seminarios.
  - e) Apoyo a la docencia: revisión de ensayos de los maestrantes.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**



La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de contratación por Art. 51 del EPA de la Doctor Raúl Porras Rivera, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 40920-51, en el área de Estudios Hacendarios y del Sector Público. Para realizar las siguientes actividades:

- a) Búsqueda de bibliografía utilizando el programa Endnote.
- b) Elaboración de fichas bibliográficas con el SIDECO y/o Mendeley.
- c) Búsqueda y manejo de datos estadísticos con el programa SPSS y/o Stata.
- d) Elaboración de presentaciones para conferencias y seminarios.
- e) Apoyo a la docencia: revisión de ensayos de los maestrantes.

Esta Comisión, después de revisar su curriculum vitae y documentos probatorios, expresa lo siguiente:

Raúl Porras es licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM, maestro en Ciencias Económicas por la Sección de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y obtuvo el grado de doctor en economía, con mención honorífica, por la UNAM.

El doctor Raúl Porras ha realizado actividades de apoyo en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y en la Fundación Mexicana para la Salud, donde su trabajo se ha centrado en: a) apoyar la elaboración de reactivos con manejo de bases de datos bibliográficas y redes de bibliotecas; b) apoyar y supervisar la revisión de bases documentales y estadísticas para la aplicación del marco metodológico normativo de cálculo con aplicaciones del Sistema de Cuentas Nacionales a los recursos de información disponible, según la clasificación conceptual y contable específica; elaboración y actualización de estadísticas, para integración de las cuentas del gobierno general, gobiernos locales, indicadores macroeconómicos del sector público, empresas financieras y no financieras, hogares, resto del mundo, sector informal, así como de actividades de bienes y servicios; y c) supervisar, buscar e integrar información documental y estadística de los flujos de gasto e ingreso en el sector salud del gobierno para generación de servicios a población abierta, con aplicaciones empíricas de generación de datos y determinación metodológica del Sistema de Cuentas Nacionales para integrar cuentas de producción y de distribución para las secretarías de salud de las 32 entidades federativas de la República mexicana.

Además, colaboró con la Comisión Económica para América Latina, en el Grupo de expertos en cuentas nacionales, en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico en el Grupo de trabajo sobre estadística económica y financiera brindado apoyo técnico académico, y en La Escuela Superior de Economía del IPN, mediante la consulta de bases de datos bibliográficos en teorías macroeconómicas y estadísticos económicos y financieros que permitieran compilar fuentes de referencia confiable y actualizada, para el desarrollo de proyectos académicos de investigación para titulación.

El Dr. Porras ha impartido materias en la Escuela Superior de Economía del IPN, donde fue profesor de asignatura, también fue instructor en el INEGI y ha participado en dos trabajos publicados, uno de ellos vinculado con temas hacendarios. Ha dirigido 3 tesis de licenciatura y más de 80 tesinas.

En cuanto a superación académica ha tomado los siguiente cursos y talleres: a) Selección, filtrado y archivo de información bibliográfica y redes de bibliotecas digitales, b) Ingeniería financiera, c) Curso especializado en finanzas, finanzas populares y micro finanzas, d) Presentación del nuevo sistema de cuentas nacionales en el contexto internacional, y e) Digitalización de materiales académicos para uso en WEB.

Por los elementos mencionados, la Comisión de Opinión se expresa favorablemente sobre la solicitud de contratación del Doctor Raúl Porras Rivera.

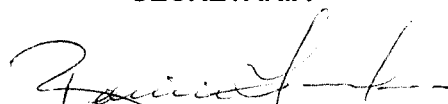
**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del doctor Raúl Porras Rivera; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 40920-51, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público. Realizará las siguientes actividades:

- a) Búsqueda de bibliografía utilizando el programa Endnote.
- b) Elaboración de fichas bibliográficas con el SIDECO y/o Mendeley.

- c) Búsqueda y manejo de datos estadísticos con el programa SPSS y/o Stata.
- d) Elaboración de presentaciones para conferencias y seminarios.
- e) Apoyo a la docencia: revisión de ensayos de los maestrantes.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

**SECRETARIA**

  
BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT

  
RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

  
OSCAR UGARTECHE GALARZA

  
ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

  
IRMA DELGADO MARTÍNEZ

  
MILDRED YOLATL ESPÍNDOLA TORRES

BPRL/MEVS